GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **1084**

Vigencia: 2.023 **Fecha de Compromiso:** 7 de febrero de 2023

Beneficiario URRESTY SANCHEZ ELMER ANDRES **Nit:** 1061748990 - 0

No. C.D.P. : 904 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 16 de enero de 2023 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato: 0752 **Fecha:**07/02/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: BPIN 2021003190177 - DC-OAGRD-CD-010-2023 - PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LA OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL APOYO EN ASEGURAR LA CORRESPONSABILIDAD REGIONAL Y LOCAL EN LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD Y AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA ACTIVIDAD MACRO NÚMERO 2 EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA -2022-2023".

Cto.Utilidad : GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion			
03 - 2.3.12.04.45.99.11.2.3.2.02.02.06 - 20	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		2.450.000,00
	Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL		
	Clasificadores		
	--63220-1.2.1.0.00-16.0	1.450.000,00	
	--64241-1.2.1.0.00-16.0	600.000,00	
	--64113-1.2.1.0.00-16.0	400.000,00	
03 - 2.3.12.04.45.99.11.2.3.2.02.02.08 - 20	Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion		23.905.000,00
	Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL		
	Clasificadores		
	--83931-1.2.1.0.00-16.0	23.905.000,00	
		Total Compromisos	$26.355.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Marzo	$3.765.000,00
Abril	3.765.000,00
Mayo	3.765.000,00
Junio	3.765.000,00
Julio	3.765.000,00
Agosto	3.765.000,00
Septiembre	3.765.000,00
Valor Total Prog.	$26.355.000,00

Elaboró: RMERA

MELDE 13

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **1084**

Vigencia: 2.023

Fecha de Compromiso: 7 de febrero de 2023

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: RMERA

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 904
Fecha de Vencimiento 31/12/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 **Fecha de Expedición:** 16 ene 2023

Objeto: BPIN 2021003190177 "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LA OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL APOYO EN ASEGURAR LA CORRESPONSABILIDAD REGIONAL Y LOCAL EN LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD Y AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA ACTIVIDAD MACRO NÚMERO 2 EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA -2022-2023".

Solicitante: ELIAS LARRAHONDO CARABALI

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion			
03 - 2.3.12.04.45.99.11.2.3.2.02.02.06 - 20	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		2.450.000,00
	Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL		
	Clasificadores		
	--63220-1.2.1.0.00-16.0	1.450.000,00	
	--64241-1.2.1.0.00-16.0	600.000,00	
	--64113-1.2.1.0.00-16.0	400.000,00	
03 - 2.3.12.04.45.99.11.2.3.2.02.02.08 - 20	Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion		23.905.000,00
	Recurso Propio-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL		
	Clasificadores		
	--83931-1.2.1.0.00-16.0	23.905.000,00	
		TOTAL CERTIFICADO	26.355.000,00

LAURA OLINFA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

FLORALIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Elaboró: JORDONEZ

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 7984

Vigencia: 2.023 **Fecha de Compromiso:** 28 de agosto de 2023

Beneficiario URRESTY SANCHEZ ELMER ANDRES **Nit:** 1061748990 - 0

No. C.D.P. : 4355 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 03 de agosto de 2023 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Adicional: 01 AL CTO 0752-2023 **Fecha:**26/08/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: BPIN 2021003190177 - DC-OAGRD-CD-010-2023 - ADICIONAL No. 01 AL CONTRATO Nº 0752-2023, CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LA OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL APOYO EN ASEGURAR LA CORRESPONSABILIDAD REGIONAL Y LOCAL EN LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ADPATACIÓN A LA VARIABILIDAD Y AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA ACTIVIDAD MACRO 2 EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - 2022-2023".

Cto.Utilidad : GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 03 - 2.3.12.04.45.99.11.2.3.2.02.02.08 - 20	Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion **Recurso Propio**-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL **Clasificadores** --83931-1.2.1.0.00-16.0 11.952.500,00	11.952.500,00
	Total Compromisos	$11.952.500,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Septiembre	$3.415.000,00
Octubre	3.415.000,00
Noviembre	3.415.000,00
Diciembre	1.707.500,00
Valor Total Prog.	$11.952.500,00

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: RMERA

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **4355**
Fecha de Vencimiento 31/12/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 **Fecha de Expedición:** 03 ago. 2023

Objeto: BPIN 2021003190177 ADICIONAL AL CONTRATO N°0752, A FIN DE ATENDER LA NECESIDAD DE PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LA OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL APOYO EN ASEGURAR LA CORRESPONSABILIDAD REGIONAL Y LOCAL EN LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ADPATACIÓN A LA VARIABILIDAD Y AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA ACTIVIDAD MACRO 2 EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - 2022-2023"

Solicitante: ELIAS LARRAHONDO CARABALI

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 03 - 2.3.12.04.45.99.11.2.3.2.02.02.08 - 20	Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion **Recurso Propio**-Libre Destinación INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ICL **Clasificadores** --83931-1.2.1.0.00-16.0 11.952.500,00	11.952.500,00
	TOTAL CERTIFICADO	11.952.500,00

LAURA OLINFA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Elaboró: EMICOLTA

ISO	Código	Versión	Fecha

PRORROGA Y ADICIONAL EN VALOR N° 1 AL CONTRATO ELECTRONICO N° 0752-2023

CONTRATO Nº	0752-2023
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	ELMER ANDRÉS URRESTY SÁNCHEZ
DOCUMENTO N°	CC. 1.061.748.990 DE POPAYÁN (CAUCA)
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LA OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL APOYO EN ASEGURAR LA CORRESPONSABILIDAD REGIONAL Y LOCAL EN LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD Y AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA ACTIVIDAD MACRO NÚMERO 2 EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - 2022-2023". Registro BPIN 2021003190177 - Territorial
SUPERVISOR	WIESNER CORTES MINA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Hasta VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($26.355.000).
VALOR ADICION	ONCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($11.952.500,00)
VALOR FINAL DEL CONTRATO	Hasta TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($38.307.500)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Siete (7) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
PLAZO ADICIONAL:	Tres (3) Meses y Ocho (08) Días Calendario.
PLAZO FINAL DEL CONTRATO:	Diez (10) Meses y Ocho (08) Días Calendario, es decir hasta el 15 de diciembre de 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Entre los suscritos a saber, **ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ,** mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía número 10.365.206 expedida en Buenos Aires - Cauca, quien actúa en calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos, mediante Ordenanza No. 092 del 18 de noviembre de 2022, quien, para todos los efectos legales, se denominará **EL DEPARTAMENTO**, esto, por una parte, y por la otra **ELMER ANDRÉS URRESTY SÁNCHEZ** identificado con cedula de ciudadanía. No. 1.061.748.990 de Popayán (Cauca) quien obra en nombre propio y quien manifiesta bajo gravedad de juramento, el cual se entiende tomado con la firma electrónica del presente documento que no está incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado y que para efectos de este actúa en calidad de CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el documento de prorroga y adicional en valor N° 01 al contrato de prestación de servicios No. 0752-2023, con el objeto adicionar el plazo y valor del mismo previas las siguientes consideraciones: **1)** El día 07 de febrero de 2023, se suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales No. 0752-2023 entre el Departamento del Cauca y Elmer Andrés Urresty Sánchez, con el Objeto de "Prestar servicios profesionales como ingeniero ambiental en la oficina asesora de gestión del riesgo de desastres para el apoyo en asegurar la corresponsabilidad regional y local en la reducción del riesgo de desastres y la adaptación a la variabilidad y al cambio climático de la actividad macro número 2 en el marco del proyecto "fortalecimiento institucional

mediante la atención y prestación de servicios en gestión del riesgo de desastres a la población del departamento del cauca -2022-2023". registro BPIN 2021003190177 - territorial." **2)** El plazo del contrato se estableció por un término de siete (7) meses y un valor por la suma de VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($26.355.000). **3)** El día 23 de agosto de 2023, el doctor WIESNER CORTES MINA, Jefe de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo Departamental, en calidad de supervisor, justificó la solicitud para prorrogar por un término de tres (3) meses y ocho (08) días calendario y adicionar el valor del contrato No. 0752 – 2023 por la suma de ONCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($11.952.500,00). **4)** Conforme a lo solicitado se hace necesario prorrogar el plazo y modificar la cláusula tercera del clausulado complementario para adicionar el valor del contrato de prestación de servicios No. 0752 – 2023. **5)** Con el fin de respaldar el valor adicional del contrato, la secretaria de Hacienda del Departamento del Cauca expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 4355 del 03 de agosto de 2023. **6)** Dentro de la sustentación remitida por el supervisor del contrato manifiesta los siguientes aspectos: **SUSTENTO TÉCNICO:** La OAGRD Cauca, debe garantizar el cumplimiento de todas las metas propuestas en lo que respecta a la Gestión del Riesgo, y teniendo en cuenta que actualmente el Departamento del Cauca cuenta con una Declaratoria de Calamidad Vigente declarada mediante Decreto No. 0015 de 12 de enero de 2023, prorrogada mediante decreto Departamental No. 0888 del 11 de julio de 2023, se ha hecho más imprescindible la atención a los 42 Municipio del Departamento en el marco de la Misionalidad de la OAGRD y puesto que la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo tiene como objeto la coordinación, asesoría, planeación y seguimiento destinados a garantizar la efectividad y articulación de los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres dentro del departamento del Cauca, convirtiéndose así en el enlace y/o puente Institucional entre los Sistemas Municipales de Gestión de Riesgo de Desastres, y el Departamento, en este sentido, es importante señalar que la misión de la OAGRD Cauca va encaminada a fortalecer y brindar apoyo técnico a las entidades públicas o privadas y a la comunidad en general, y que actúa de manera subsidiaria, concurrente y complementaria a las entidades, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas. No obstante, es importante señalar que el Departamento del Cauca actualmente se encuentra bajo la figura de Calamidad Pública Departamental, lo que ha implicado el acompañamiento, asesoría y apoyo del talento humano de la OAGRD para con los municipios del Departamento, para desarrollar a cabalidad las acciones tendientes a asesorar y fortalecer técnicamente las capacidades de los entes Municipales en especial a los CMGRD. **SUSTENTO ECONÓMICO:** La necesidad de la contratación de prestación de servicios se encuentra incorporada en los gastos operativos del proyecto, reportada en el plan anual de adquisiciones de la oficina asesora de gestión del riesgo de desastres departamental – OAGRD Cauca y se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4355 del 03 de agosto de 2023 que respalda la adición a realizar. En virtud de lo anterior, la presente adición se regirá por las siguientes clausulas: **CLAUSULA PRIMERA**: Prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el quince (15) de diciembre de 2023. **CLAUSULA SEGUNDA**: Modificar la cláusula tercera del clausulado complementario al contrato No. 0753-2023 el cual quedará así: **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA** pagará al **CONTRATISTA** la suma de hasta **TREINTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($38.307.500)** así: **TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (35.857.500)** por concepto de honorarios, los cuales se cancelarán de la siguiente manera: Mediante diez (10) actas parciales hasta por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE. ($3.415.000,00)** y un (1) acta de manera proporcional a los días efectivamente ejecutados hasta el 15 de diciembre de 2023 cuya base de cálculo mensual es valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE. ($3.415.000,00)**. Cada acta parcial se pagará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad

Social; y hasta **DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.450.000)** como gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento de conformidad con lo establecido en el Decreto 0570 de 2019 por medio del cual se deroga el Decreto 1065 del 05 de diciembre de 2018 y se modifica parcialmente el Decreto 0544 del 31 de mayo del 2017, durante la ejecución del contrato. Será responsabilidad exclusiva del supervisor, el autorizar los montos de gastos de desplazamiento de acuerdo con la estricta sujeción a los reales costos del mercado que integren el desplazamiento autorizado. **PARÁGRAFO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** Los pagos que realizará **EL DEPARTAMENTO** se harán con cargo a los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No. 904 del 16 de enero de 2023 y No. 4355 del 03 de agosto de 2023, expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento. **CLÁUSULA TERCERA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Las demás cláusulas del Contrato No. 0752-2023, permanecen tal como están y no serán modificadas ni adicionadas mediante el presente documento. **CLAUSULA CUARTA- PERFECCIONAMIENTO:** El presente adicional se considera perfeccionado con la suscripción electrónica por las partes a través del SECOP II y para su ejecución se requiere el respectivo Registro Presupuestal.

Gobernación del Cauca
Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres

CUENTA DE COBRO

FECHA		
DIA	MES	AÑO
12	09	2023

No. DE CONTRATO	0752-2023		
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CONTRATISTA	ELMER ANDRES URRESTY SANCHEZ		
No. DE IDENTIFICACION	1.061.748.990	**EXPEDIDA EN**	POPAYÁN CAUCA
SUPERVISOR	WIESNER CORTES MINA		
NIVEL PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	**DESPACHO**	OFICINA ASESORA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES OAGRD-CAUCA

VALOR A PAGAR
(escribir en letra y números)

La suma de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE ($3.415.000,oo).**

CONCEPTO VALOR A PAGAR

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LA OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL APOYO EN ASEGURAR LA CORRESPONSABILIDAD REGIONAL Y LOCAL EN LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD Y AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA ACTIVIDAD MACRO NÚMERO 2 EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA -2022-2023". Registro BPIN 2021003190177 - Territorial

PERIODO:	07/08/2023	06/09/2023

FIRMA RECIBIDO	**FIRMA CONTRATISTA**
	Elmer Andres Urresty S. **ELMER ANDRES URRESTY SÁNCHEZ** Contratista Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres – OAGRD-Cauca

DATOS CONTRATISTA

DIRECCIÓN: VEREDA SAN JOAQUIN - EL TAMBO CAUCA
TELEFONO O CELULAR: 3105430483

Gobernación del Cauca	**INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO DE HONORARIOS**	Código: GF- P08- F01
		Versión: 05
		Fecha: 18-05-2022
		Página 1 de 7

TIPO DE INFORME				**No. DE CONTRATO**	**PERIODO DEL INFORME**	
					DESDE (dd/mm/año)	**HASTA (dd/mm/año)**
PARCIAL	X	**FINAL**		0752-2023	07/08/2023	06/09/2023
CONTRATANTE				GOBERNACION DEL CAUCA		
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-OAGRD-CD-010-2023		
CONTRATISTA				ELMER ANDRES URRESTY SANCHEZ		
No. DE IDENTIFICACIÓN				1.061.748.990	**EXPEDIDA EN**	POPAYÁN CAUCA
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3105430483		
SUPERVISOR				WIESNER CORTES MINA		
NIVEL PROFESIONAL				NO APLICA	**DESPACHO**	OFICINA ASESORA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES
INTERVENTOR				NO APLICA		
NIVEL PROFESIONAL				PROFESIONAL	**DESPACHO**	NO APLICA
CDP No.				904 de 16 de enero de 2023 4355 de 03 de agosto de 2023	**CRP No.**	1084 del 07 de febrero de 2023 7984 del 28 de agosto de 2023
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				03 - 2.3.12.04.45.99.11.2.3.2.02.02.06 – 20 03 - 2.3.12.04.45.99.11.2.3.2.02.02.08 – 20	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$38.307.500
FORMA DE PAGO				MENSUAL	**PAGO No.**	**7**
VALOR A PAGAR				$3.415.000		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL						
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)				$1,366,000	**PERIODO COTIZADO**	Julio 2023
EPS				NUEVA EPS	**VALOR PAGADO**	Julio $174,600
ARL				POSITIVA	**VALOR PAGADO**	Julio $14,700
AFP				PORVENIR	**VALOR PAGADO**	Julio $223,500
VALOR TOTAL PLANILLA				Julio $412,800	**PLANILLA No.**	Julio 9454488856
ANEXA CERTIFICACION PARA ASIMILARSE A ASALARIADO (Retefuente)					**SI**	X
					NO	

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LA OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL APOYO EN ASEGURAR LA CORRESPONSABILIDAD REGIONAL Y LOCAL EN LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD Y AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA ACTIVIDAD MACRO NÚMERO 2 EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA -2022-2023".
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

1. **Apoyo en la identificación, evaluación, priorización y definición de las medidas y acciones de adaptación y de mitigación al cambio climático para ser implementados en el territorio departamental desde el componente de la Gestión del Riesgo.**

Durante el desarrollo de esta actividad se ha logrado identificar; la recurrencia de diferentes eventos de origen natural; presentados en diferentes municipios del Departamento del Cauca; actualmente se han logrado identificar eventos recurrentes como:

- Avenidas torrenciales.
- Movimientos en masa.
- Crecientes súbitas.
- Inundaciones.

Estos cuatro (4) eventos descritos, son unos de los mas recurrentes en el Departamento del Cauca; los cuales se presentan mayormente en temporada de lluvias en municipios como: Rosas, Argelia, López de Micay, El Tambo, Silvia, Sucre, Bolívar, Cajibío, Inzá, Belalcázar entre otros; esta información hace parte del análisis de cinco (5) bases de datos de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022; esta información se está organizando en un documento Word que detalla el ejercicio y se dejara como insumo para el Departamento del Cauca; a través de la Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres OAGRD – Cauca adoptando medidas y acciones de adaptación y de mitigación al cambio climático.

2. **Asistencia Técnica para los territorios e instituciones con respecto a los marcos conceptuales, normativos e instrumentales de cambio climático, relación y complementariedad entre las agendas nacionales y regionales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.**

Participación de la Mesa Técnica Agroclimática del Cauca para el mes de Septiembre de 2023, desarrollada de manera virtual por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural-MADR, el Instituto de Hidrología y Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM; donde participaron los Consejos Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres – CDGRD, Corporaciones Autónomas Regionales del País y Secretarias de Agricultura Departamentales; en la mesa técnica se abordaron temas como Socialización de condiciones climáticas y meteorológicas para el mes de Septiembre; esto con el fin de tomar medidas o acciones que permitan tomar medidas frente a las condiciones climatológicas (Ver imagen 1).

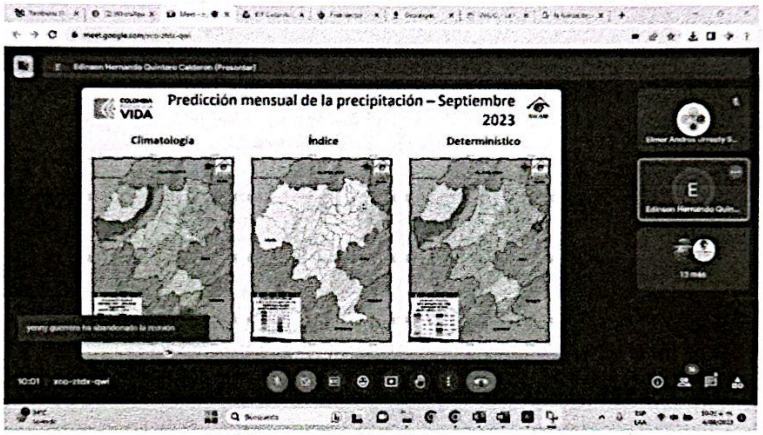
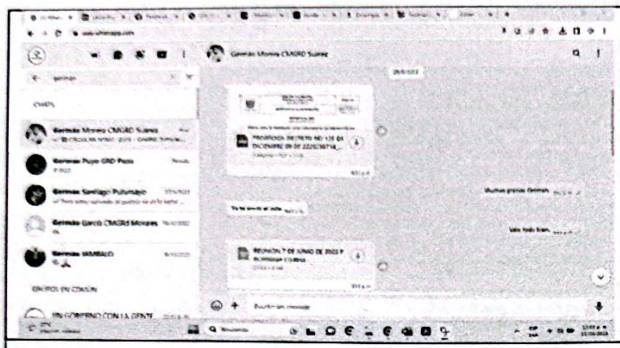


Imagen 1. Mesa Técnica Agroclimática Departamento del Cauca.

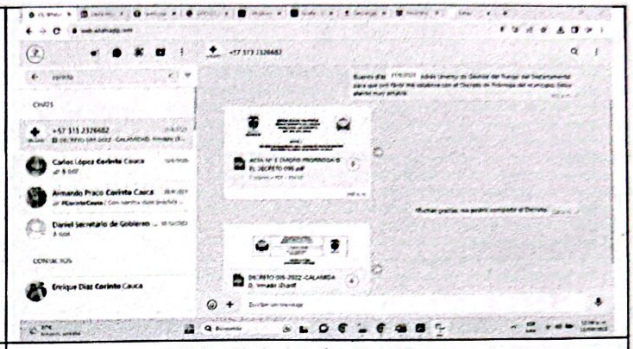
3. **Apoyo técnico al CDGRD y CMGRD´S para mejorar el conocimiento del riesgo climático y la vulnerabilidad derivada del mismo.**

En coordinación con los municipios del Departamento del Cauca; que actualmente tiene Declaratorias de Calamidad Pública, se realiza un barrido según la base de datos que se viene manejando para el año 2023; que detalla el municipio, número de decreto y la fecha del decreto de calamidad pública; así como también la fecha en que esta vence y por último que municipios han realizado el respectivo cierre de calamidad publica o su respectiva prorroga.

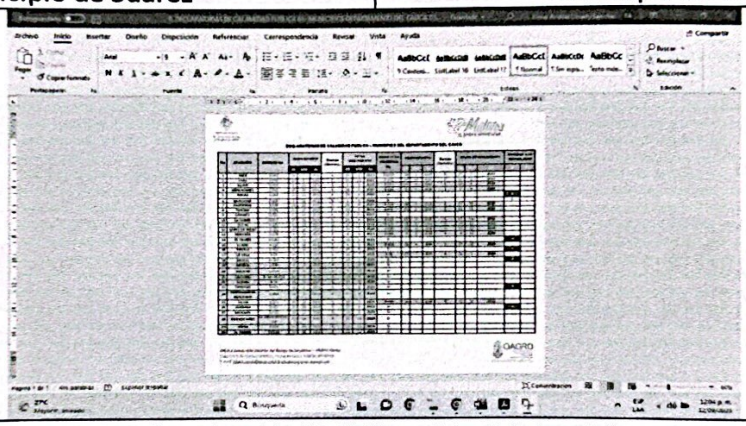
Por lo tanto, se realiza el contacto con diferentes municipios como: Suarez, Guachene, Corinto, Balboa, Florencia, Silvia entre otros. De esta manera se solicita la información requerida con respecto a; decretos de retorno a la normalidad o prorrogas. A continuación, se adjunta capturas de pantalla de las conversaciones con los municipios de Suarez y Corinto, misma dinámica que se repitió con los demás municipios en mención.



Municipio de Suarez



Municipio de Corinto



Consolidado Declaratorias de Calamidad Pública – Municipios del Departamento del Cauca.

4. **Participar y promover la elaboración planes integrales de gestión del cambio climático territoriales y planes integrales de gestión del cambio climático sectoriales, en coordinación de las autoridades ambientales.**

Con el fin de promover la elaboración de planes integrales de gestión de cambio climático territoriales y sectoriales; se realiza el contacto con dos (2) municipios del Departamento del Cauca; con el fin de conocer que acciones vienen adelantando desde el componente de Cambio Climático en su municipio y así mismo conocer que acciones han aportado desde este componente las autoridades ambientales en este caso la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC; y así aportar desde la OAGRD – Cauca; alternativas complementarias que aporten al mejoramiento ambiental del departamento del Cauca.

5. Realizar recomendaciones en los municipios en la implementación de acciones acordes a las políticas de mitigación de riesgos por efectos del cambio climático.

- Visita municipio de Silvia Cauca, Corregimiento de Usenda.

Se realiza visita técnica en el municipio de Silvia; en compañía de un profesional en Ingeniería Civil de la OAGRD-Cauca; así como también miembros de la comunidad del corregimiento de Usenda.

Se visitaron los siguientes puntos de la zona rural del municipio de Silvia, corregimiento de Usenda.

PUNTO	SITIO	NORTE	OESTE	ALTURA	OBSERVACION
1	Vía Usenda – Vallenuevo – Chuluambo				Vía afectada por la temporada invernal
2	Quebrada Campanario	2° 39' 20.1"	76° 27' 26.94"	2380 msnm	Erosión talud inferior vía Usenda Vallenuevo
3	Vía Usenda – Vallenuevo	2° 39' 37.86"	76° 27' 2.52"	2400 msnm	Alcantarilla doble afectada
4	Vereda San Diego	2° 40' 57.48"	76° 25' 23.16"	2491 msnm	Afloración de roca muerta

La visita se realizó por afectaciones sobre la vía que comunica a la cabecera corregimental de Usenda con la vereda de Vallenuevo y Chuluambo; así mismo se revisó la perdida de banca por erosión fluvial sobre la quebrada Campanario; también la perdida de una alcantarilla doble que se encuentra sobre la vía Usenda – Vallenuevo.

El informe se proyecta con recomendaciones y estas incluyen la toma de medidas de mitigación del riesgo y de reducción del riesgo, así como también la restauración ambiental en zonas o puntos afectados (Ver imagen 2).

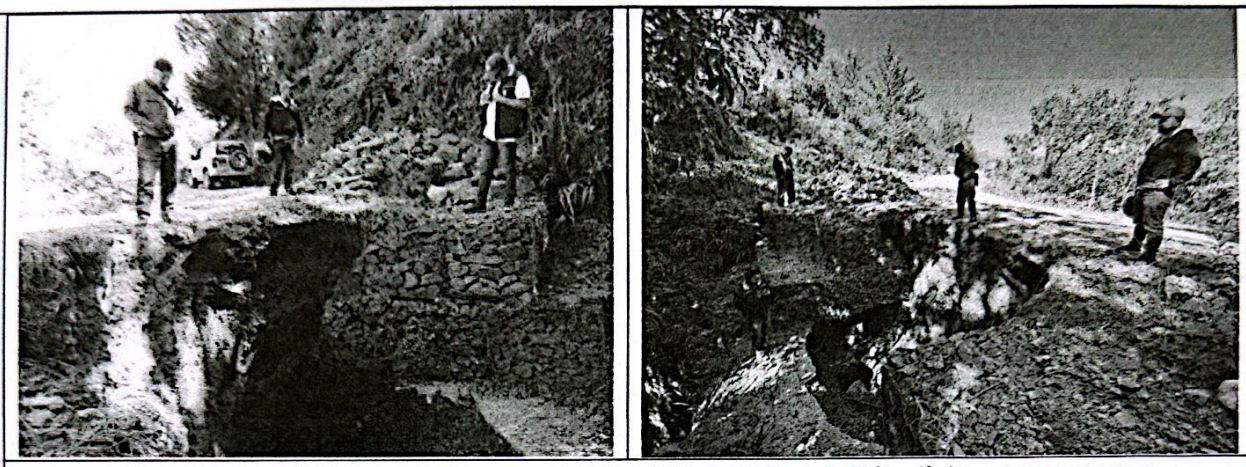


Imagen 2. Visita Corregimiento de Usenda, municipio de Silvia Cauca.

6. **Las demás actividades que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentren en la órbita general del mismo.**

- Consolidado eventos departamento del Cauca.

Por solicitud del Jefe de la OAGRD – Cauca; se realiza el consolidado de los eventos presentados de los últimos 3 meses Junio, Julio y Agosto; donde se detalla tipo de eventos y cantidad de eventos; así como también los municipios donde más se han presentado en el territorio departamental (Ver imagen 3).

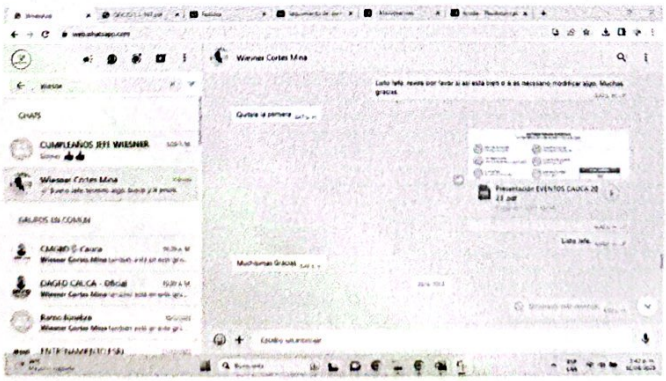


Imagen 3. Consolidado eventos.

- Actualización de eventos departamento del Cauca – Enero – Agosto 29 de 2023.

Por solicitud del Jefe de la OAGRD – Cauca; se realiza la actualización de los eventos presentados en el Departamento del Cauca; desde el mes de Enero de 2023 hasta Agosto 29 de 2023.

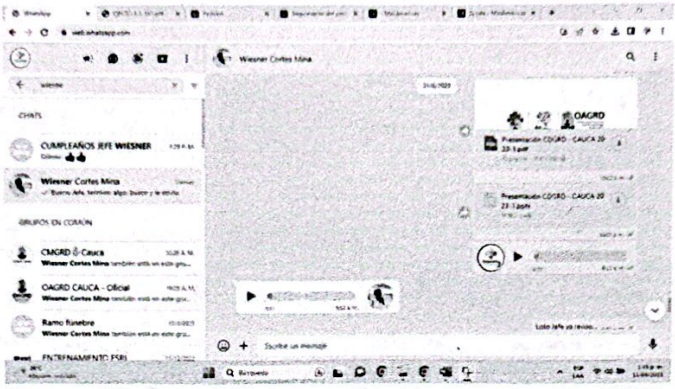


Imagen X. Consolidado eventos Enero – Agosto 2023.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
1. Planillas de seguridad social. 2. Soporte de pago seguridad social. 3. Certificación bancaria.	TRES (3) FOLIOS

Dado en la ciudad de Popayán, a los 12 días del mes de septiembre 2023.

FIRMA CONTRATISTA	Elmer Andres Urresty S. **ELMER ANDRES URRESTY SÁNCHEZ** Contratista Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres – OAGRD-Cauca

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1061748990		URRESTY SANCHEZ ELMER ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Vereda San Joaquin	EL TAMBO-CAUCA	8200000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	156083968	94544888856	I	2023/08/23	2023/09/12	BANCO DAVIVIENDA	20	$412,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1061748990	URRESTY ELMER	230301	30	$1,366,000	$218,600	EPS037	30	$1,366,000	$170,800		0	$0	$0	14-23	30	$1,366,000	$14,300	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,366,000	$218,600			$1,366,000	$170,800			$0	$0			$1,366,000	$14,300		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,600	$4,900	$0	$223,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$218,600	$4,900	$0	$223,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,300	$400	$0	$14,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$14,300	$400	$0	$14,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$170,800	$3,800	$0	$174,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$170,800	$3,800	$0	$174,600
TOTAL				1	$403,700	$9,100	$0	$412,800

2023/09/12 02:39 PM

aportes en línea

Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico

Dirección IP:	190.130.102.255
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9454488856
Valor:	412.800
Periodo de pago:	2023-07
No Transacción (CUS):	156083968
Fecha:	2023/09/12
Banco:	BANCO DAVIVIENDA
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

Copyright © 2023 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

A QUIEN INTERESE

VALLE **2020/02/05**
COLOMBIA

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor elmer andres urresty sanchez con Cédula de Ciudadanía** número **1061748990** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número:	**488413134401**
Fecha apertura:	**2020/02/05**

Cordialmente,

Firma Autorizada
Banco Davivienda

Banco Davivienda S.A.
NIT 860.034.313-7
AH 170 1Rev 4 - 06

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto [0 2] Actualización

4. Número de formulario: 14888052351

(415)7707212489984(8020) 000001488805235 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 1 7 4 8 9 9 0	0	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 7 4 8 9 9 0	2 0 1 0 0 6 3 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
URRESTY	SANCHEZ	ELMER	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	El Tambo 2 5 6

41. Dirección principal: CORR SAN JOAQUIN

42. Correo electrónico: elmer.urresty.s@uniautonoma.edu.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 4 3 0 4 8 3	3 0 0 7 7 8 3 9 8 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
3 7 0 0	2 0 1 9 0 5 1 3	3 5 1 1	2 0 1 8 0 6 2 7			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023 - 01 - 13 / 10 : 58: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada: Elmer Andres Urresty S

984. Nombre: URRESTY SANCHEZ ELMER ANDRES
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 13-01-2023 10:59:34AM

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

Gobernación del Cauca
Oficina Asesora Jurídica

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CERTIFICA

DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES		DOCUMENTOS CONTRACTUALES	
ACTO DE APERTURA	X	CONTRATO	X
ACTO DE JUSTIFICACIÓN	X	PÓLIZA	N/A
ANÁLISIS DEL SECTOR	X	RP	X
CONSTANCIA DE IDONEIDAD	X	ACTA DE INICIO	X
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	X	OTRO SI	
HOJA DE VIDA	X	SUSPENSIÓN	
CDP	X	REINICIO	
ESTUDIOS PREVIOS	X	REASIGNACIÓN DE SUPERVISOR	

INFORMACIÓN DE PAGOS									
SOPORTE DE ACTAS	NÚMERO DE ACTAS								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
RECIBIDO A SATISFACCIÓN	X	X	X	X	X	X			
INFORME CONTRATISTA	X	X	X	X	X	X			
COMPROBANTE DE EGRESO	X	X	X	X	X	X			

Que, una vez revisados los aplicativos de contratación SECOP II Y SIA OBSERVA a la fecha, los citados documentos correspondientes al contrato **N° 0752-2023,** con número de proceso DC-DC-OAGRD-CD-010-2023 del señor **ELMER ANDRES URRESTY SANCHEZ,** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.061.748.990 de Popayán, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LA OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL APOYO EN ASEGURAR LA CORRESPONSABILIDAD REGIONAL Y LOCAL EN LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD Y AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA ACTIVIDAD MACRO NÚMERO 2 EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA -2022-2023". Registro BPIN 2021003190177 – Territorial, se encuentran cargados lo que se puede evidenciar en la vista pública de los mismos.

Con base en lo anterior, el supervisor considera procedente tramitar el pago correspondiente.

Se anexan copias del reporte del SIA OBSERVA generadas desde la vista pública.

Expedido en Popayán, a los 05 días del mes de septiembre de 2023

RODRIGO ANDRES ACOSTA VALLEJO
Oficina Asesora Jurídica

Oficina Asesora Jurídica del Departamento
Carrera 7 con Calle 4 Esquina, Primer Piso
Teléfono: (057+2) 8244204
e-mail: sjuridica@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co

42 Motivos para avanzar

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LA OFICINA ASESORA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL APOYO EN ASEGURAR LA CORRESPONSABILIDAD REGIONAL Y LOCAL EN LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ADAPTACION A LA VARIABILIDAD Y AL CAMBIO CLIMATICO DE LA ACTIVIDAD MACRO NUMERO 2 EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ATENCION Y PRESTACION DE SERVICIOS EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES A LA POBLACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA 20222023. REGISTRO BPIN 2021003190177 TERRITORIAL
Valor:	Valor Inicial: $26.355.000,00 + Adiciones: $11.952.500,00 = Valor Vigente: $38.307.500,00

Nombre o Código:	0752-2023	Modalidad de Selección:	Contratación Directa
Procedimiento / Causal:	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	2023/02/07	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd):	2023/02/07
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	2023/09/06	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	2023/12/15
Plazo de Ejecución:	310 Dia(s)	Año de Suscripción:	2023
Dias Suspensión	0	Anticipo:	No
Estado actual del contrato:	RENDIDO	Novedades del contrato:	ADICION/PRORROGA
Fecha Rendición Original	2023/03/06	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	

Vigencias para el contrato actual

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

03 - 2.3.12.04.45.99.11.2.3.2.02.02. 06 - 20-Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	2023	Recursos Propios	Inversión	Fortalecimiento Institucional	$19.018.375,00
03 - 2.3.12.04.45.99.11.2.3.2.02.02.08 - 20-Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion	2023	Recursos Propios	Inversión	Fortalecimiento Institucional	$1.942.500,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

CDP ADICION	4355	2023/08/03	03 - 2.3.12.04.45.99.11.2.3.2.02.02.08 - 20 - Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion	$11.952.500,00	$0,00	$0,00	Sin documento
Precontractual	904	2023/01/16	03 - 2.3.12.04.45.99.11.2.3.2.02.02. 06 - 20 - Comercio y distribución alojamiento servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad gas y agua	$2.450.000,00	$0,00	$0,00	Sin documento
			Total C.D.P.s:	$14.402.500,00	$0,00		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	1084	2023/02/07	$2.450.000,00	$0,00	$0,00	
Contractual	1084	2023/02/07	$23.905.000,00	$0,00	$0,00	
RP ADICION	7984	2023/08/28	$11.952.500,00	$0,00	$0,00	PDF Soporte Aprobación RP de Adición-Prórroga, Contratación Novedades (/handlers/filehandler.ashx?ia
		Total R.P.s:	$38.307.500,00	$0,00		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

1061748990	ELMER ANDRES URRESTY SABCHEZ	Contratista	2023/02/14

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

10545905	WIESNER CORTES MINA	Interno	2023/02/14

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2023/02/07	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)
2023/02/07	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)
2023/09/06	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)
2023/02/01	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación (https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.4541103&awardUniqu

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	CONSTANCIA DE IDONEIDAD(AGR)	1	Requerido
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	1	Requerido
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	1	Requerido
Contractual Registro Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	1	Requerido
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	1	Requerido
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido
Contractual Registro Contratación	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)	6	Requerido

ETAPA - FASE	DESCRIPCION	ARCHIVOS	REQUISITO
Contractual Registro Contratación	NFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	6	Requerido
Contractual Registro Contratación	PAGOS REALIZADOS (AGR)	6	Requerido
Contractual En Ejecución	FACTURAS O CUENTAS DE COBRO(AGR)	6	Requerido
Contractual En Ejecución	INFORMES POR PARTE DEL CONTRATISTA	2	Informativo
Contractual En Ejecución	INFORMES DE SUPERVISIÓN / INTERVENTORÍA(AGR)	2	Informativo
Contractual Adición y Prórroga	REGISTRO PRESUPUESTAL DE ADICIÓN-PRÓRROGA (AGR)	1	Informativo
Contractual Adición y Prórroga	ADICIÓN/PRÓRROGA (AGR)	1	Informativo

Anexar Documentos

Novedades - Adiciones

Total Adiciones:	$0,00

Agregar Adiciones

Novedades - Prórroga

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE PRÓRROGA

Agregar Prórrogas

Novedades - Adición/Prórroga

Adición y Prórroga	0752-2023	Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	2023/08/26	2023/09/07	2023/12/15	PDF Soporte Aprobación Adición y Prórroga (/handlers/filehandler.ashx?ianx=65485360&ianxa=92782

Agregar Adiciones/Prórrogas

Novedades - Cesión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE CESIÓN

Agregar Novedad Cesión

Novedades - Otrosí

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE OTROSI

Agregar Novedad Otrosí

Novedades - Suspensión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE SUSPENSION

Agregar Novedad Suspensión

Novedades - Reinicio

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE REINICIO

Agregar Novedad Reinicio

Novedades - Terminación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE TERMINACION

Agregar Novedad Terminación

Novedades - Liquidación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACION

Agregar Novedad Liquidación

Traza del contrato

CREACION ADICION-PRORROGA SEPTIEMBRE 8 DE 2023
USR: Alfredo Agredo

Mas info

Septiembre de 2023

RENDIDO MARZO 6 DE 2023
USR: Elias Larrahondo

MARCADO MARZO 6 DE 2023
USR: Jose Quinchoa

VERIFICADO MARZO 6 DE 2023
USR: Alfredo Agredo

Marzo de 2023

EDICION CONTRATO FEBRERO. 14 DE 2023
USR: Alfredo Agredo

as info

EDICIÓN CONTRATO FEBRERO. 14 DE 2023
USR: Alfredo Agred
Mas info

EDICIÓN CONTRATO FEBRERO. 14 DE 2023
USR: Alfredo Agredo
Mas info

EDICIÓN CONTRATO FEBRERO. 14 DE 2023
USR: Alfredo Agredo
Mas info

EDICIÓN CONTRATO FEBRERO. 14 DE 2023
USR: Alfredo Agredo
Mas info

REGISTRADO FEBRERO. 14 DE 2023
USR: Alfredo Agredo

Febrero. de 2023

Cerrar

Gobernación del Cauca
Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres

42 Motivos para avanzar

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No. 0752-2023

N°. DE PROCESO	DC-OAGRD-CD-010-2023
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	**ELMER ANDRÉS URRESTY SÁNCHEZ**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.061.748.990 DE POPAYÁN (CAUCA)
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LA OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL APOYO EN ASEGURAR LA CORRESPONSABILIDAD REGIONAL Y LOCAL EN LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD Y AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA ACTIVIDAD MACRO NÚMERO 2 EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - 2022-2023". Registro BPIN 2021003190177 - Territorial
VALOR	**Hasta VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($26.355.000).**
CDP.	N°. 904 de 16 de enero de 2023
PLAZO	Siete (7) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Entre los suscritos a saber **ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.365.206 de Buenos Aires Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 092 del 18 de noviembre de 2022 y quien para efectos legales del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, por una parte y por otra, **ELMER ANDRÉS URRESTY SÁNCHEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.061.748.990 DE POPAYÁN (CAUCA), quien obra en nombre propio y quien manifiesta bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende tomado con la firma del presente contrato, que no está incurso en causal alguna de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar con el Estado y que para efectos del mismo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios Profesionales previas a las siguientes consideraciones: **1)** El Jefe de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres del Departamento del Cauca, suscribió los correspondientes ESTUDIOS PREVIOS, que justifican la necesidad de esta contratación, lo cual hace viable la suscripción del presente contrato de Prestación de Servicios Profesionales. **2)** El Señor **ELMER ANDRÉS URRESTY SÁNCHEZ**, se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto contractual requerido, debido a que ha demostrado su idoneidad y experiencia para la realización de este. En consecuencia, el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LA OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL APOYO EN ASEGURAR LA CORRESPONSABILIDAD REGIONAL Y LOCAL EN LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

DE DESASTRES Y LA ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD Y AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA ACTIVIDAD MACRO NÚMERO 2 EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA -2022-2023". Registro BPIN 2021003190177 - Territorial. **CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA se obliga para con EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA a: **1.** Realizar las actividades para el logro de los resultados objeto del contrato. **2.** Elaborar informes parciales e informe final como soportes para el trámite y pagos pactados. **3.** Cumplir las normas legales vigentes, en especial lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 en lo referente al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y en especial el Decreto 723 de 2013 que regula la afiliación al SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES de las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicios con entidades públicas. **4.** Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado. **5.** Las establecidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. **6.** Contar con un computador (portátil), en los casos en que la entidad no pueda suministrarle uno para el desarrollo normal de las actividades asignadas. **7.** Cumplir con las normas o protocolos de bioseguridad establecidos por el gobierno nacional, en especial, aquellas implementadas por la entidad, con el fin de preservar su integridad personal y la de las comunidades con las cuales tenga relación durante la ejecución de contrato. **8.** Abstenerse de brindar asesoría a personas naturales o jurídicas que manifiesten interés en presentarse a procesos de selección que adelanta la entidad. **9.** Adjuntar en la plataforma SECOP II la documentación que soporte la ejecución del contrato dentro de los términos requeridos por el Supervisor. **10.** Radicar dentro de los cinco (5) días siguientes de cada mensualidad de ejecución, la respectiva cuenta o factura, soportada. En caso contrario informar al supervisor la causa de su no radicación. **11.** Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato la ocurrencia de cualquier evento adverso que se presente en el desarrollo de la prestación de servicio objeto del presente contrato. **2.2 ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:** Durante la ejecución del contrato, el contratista se obliga a desarrollar las siguientes actividades: **1.** Apoyo en la identificación, evaluación, priorización y definición de las medidas y acciones de adaptación y de mitigación al cambio climático para ser implementados en el territorio departamental desde el componente de la Gestión del Riesgo. **2.** Asistencia Técnica para los territorios e instituciones con respecto a los marcos conceptuales, normativos e instrumentales de cambio climático, relación y complementariedad entre las agendas nacionales y regionales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático. **3.** Apoyo técnico al CDGRD y CMGRD´S para mejorar el conocimiento del riesgo climático y la vulnerabilidad derivada del mismo. **4.** Participar y promover la elaboración planes integrales de gestión del cambio climático territoriales y planes integrales de gestión del cambio climático sectoriales, en coordinación de las autoridades ambientales. **5.** Realizar recomendaciones en los municipios en la implementación de acciones acordes a las políticas de mitigación de riesgos por efectos del cambio climático. **6.** Las demás actividades que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentren en la órbita general del mismo. **PARAGRAFO:** Las actividades a cargo del contratista derivables del respectivo proyecto viabilizado por la Oficina Asesora de Planeación del Departamento, deben ejecutarse en su integralidad conforme a los parámetros, metas, alcances, finalidades, cronograma y presupuesto del proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA - 2022-2023" registro BPIN 2021003190177,** el cual es parte integral de los presentes estudios previos, por lo tanto, será obligación del contratista y supervisor sujetarse a los términos del respectivo proyecto.**2.3 OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA: 1)** Pagar el servicio efectivamente prestado. **2)** Ejercer la supervisión del presente contrato. **CLÁUSULA TERCERA. FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA** pagará al **CONTRATISTA** la suma de hasta **VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y**

CINCO MIL PESOS M/CTE ($26.355.000) así: **VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($23.905.000)** por concepto de honorarios, los cuales se cancelarán de la siguiente manera: mediante siete (7) actas parciales por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE. ($3.415.000,00).** Cada acta parcial se pagará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social; y hasta **DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.450.000)** como gastos de permanencia, viaje y/o desplazamiento de conformidad con lo establecido en el Decreto 0570 de 2019 por medio del cual se deroga el Decreto 1065 del 05 de diciembre de 2018 y se modifica parcialmente el Decreto 0544 del 31 de mayo del 2017, durante la ejecución la ejecución del contrato. Será responsabilidad exclusiva del supervisor, el autorizar los montos de gastos de desplazamiento de acuerdo con la estricta sujeción a los reales costos del mercado que integren el desplazamiento autorizado. **PARÁGRAFO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** Los pagos que realizará EL DEPARTAMENTO se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 904 de 16 de enero de 2023, expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento. **CLÁUSULA CUARTA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** Las partes dejan expresa constancia que los servicios se prestarán de manera autónoma e independiente, sin subordinación alguna, por lo tanto, no se genera relación laboral y, de conformidad con lo establecido en el inciso 2, numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a prestaciones sociales. **CLÁUSULA QUINTA. SUPERVISIÓN: EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA** supervisará el cumplimiento del presente contrato a través de Dr. WIESNER CORTES MINA, Jefe de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo del Departamento del Cauca, o quien haga sus veces. Las partes acuerdan que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a través de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo del Departamento del Cauca podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. **PARÁGRAFO:** La supervisión tendrá las facultades establecidas en los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.**CLÁUSULA SEXTA. CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato (total o parcial), el **CONTRATISTA** pagará al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal. El contratista renuncia expresamente a la tasación proporcional de la pena. El valor de la cláusula penal se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA,** si la hubiere, y si esto no fuere posible se acudirá a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva. **CLÁUSULA SÉPTIMA. MULTAS: El DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, podrá imponer y liquidar multas sucesivas diarias por las siguientes causales y de la siguiente forma: **a)** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o no reanudar la prestación de servicios, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al Contratista, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo. **b)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el contrato o las correspondientes al pago de aportes al sistema de seguridad social integral, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato por cada día de retraso. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Las multas tendrán como tope máximo el diez por ciento (10%) del valor del contrato, sin perjuicio de la cláusula penal pactada. Las multas serán impuestas directamente por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA de conformidad con el artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y siguiendo el procedimiento administrativo señalado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. El contratista renuncia expresamente a ser reconvenido para su constitución en mora. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En el evento en que las multas no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte de la CONTRATISTA, se descontarán de los pagos que se encontraren pendientes a su favor, de todas maneras. **CLÁUSULA OCTAVA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades

e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas en la Constitución Política y la ley, circunstancia legal que asume en su integralidad EL CONTRATISTA exonerando a la entidad contratante de su vinculación en responsabilidad disciplinaria por no ser de su conocimiento directo las relaciones de consanguinidad ni incompatibilidad que rodean al CONTRATISTA, salvo las registradas a la suscripción del contrato y que se evidencian en los certificados de antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales y del registro nacional de medidas correctivas. **CLÁUSULA NOVENA. INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA deberá mantener al DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a sus representantes y asesores indemnes y libres de todo reclamo, demanda, litigio, acción judicial y reivindicación de cualquier especie y naturaleza que se entable o pueda entablarse contra EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA por causas y omisiones de EL CONTRATISTA, debido a la ejecución del objeto del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA. CADUCIDAD:** Si se presentare alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA,** que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** podrá declarar la caducidad administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 80 de 1993 y adoptará las medidas de control e intervención necesarias que garanticen la ejecución del objeto contratado. Si se declara la caducidad al **CONTRATISTA** se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES:** En el presente contrato se pactan expresamente las cláusulas de interpretación, modificación y terminación unilateral de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN Y SUBCONTRATOS:** EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar los derechos y obligaciones emanadas del presente contrato en persona natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y expreso de EL DEPARTAMENTO, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la cesión. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN: EL CONTRATISTA** se compromete con el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** a mantener la confidencialidad de la información suministrada por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** a guardar absoluta reserva de la información institucional que conozca con ocasión del presente contrato, así como a tomar las medidas necesarias a fin de evitar los riesgos de pérdida, destrucción alteración y uso no autorizado o fraudulento de la misma. Para este efecto **EL CONTRATISTA,** se obliga a NO disponer, divulgar, circular o negociar la información, ni a mostrarla y/o entregarla a personas no autorizadas por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA.** En caso de incumplimiento de esta obligación **EL CONTRATISTA** responderá por los eventuales perjuicios que se causen al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA.** En todo caso, la información sólo podrá ser utilizada para la correcta ejecución del objeto contratado. **CLAUSULA DÉCIMA CUARTA. DOMICILIO:** Para todos los efectos legales relacionados con el presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Popayán (Departamento del Cauca). **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. LIQUIDACIÓN.** De conformidad con el Decreto Ley 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, en consecuencia, las partes acuerdan que esta no se llevará a cabo[1]. **DÉCIMA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.** El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal.

[1] El supervisor del contrato, con fundamento en el informe final de ejecución y/o recibo a satisfacción, procederá a "cerrar el proceso" en la plataforma SECOP II conforme a los lineamientos establecidos en la circular N° 002 de 2021 expedida por la Oficina Asesora Jurídica, una vez vencido el plazo contractual.

Gobernación del Cauca	FORMATO ACTA DE INICIO	Código: F05-01-GI Versión: 03 Fecha: 26-05-2020 Página: 1 de 1

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
No. DE CONTRATO	0752-2023		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	hasta VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($26.355.000).		
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.		
CONTRATISTA	ELMER ANDRES URRESTY SANCHEZ		
No. DE IDENTIFICACIÓN	CC. 1.061.748.990	**EXPEDIDA EN**	Popayán - Cauca
SUPERVISOR	WIESNER CORTES MINA		
NIVEL PROFESIONAL	Profesional Universitario	**DESPACHO**	Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL EN LA OFICINA ASESORA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL APOYO EN ASEGURAR LA CORRESPONSABILIDAD REGIONAL Y LOCAL EN LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y LA ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD Y AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA ACTIVIDAD MACRO NÚMERO 2 EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES A LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA -2022-2023". Registro BPIN 2021003190177 - Territorial

En Popayán, al séptimo (07) día del mes de febrero de 2023, se reunieron: El Señor Wiesner Cortes Mina, Supervisor por parte del Departamento y el señor Elmer Andres Urresty Sanchez como contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del Interventor y/o supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del contrato tales como:

1. Póliza No. _No Aplica _X_
2. Certificado de aprobación de póliza de fecha: N/A
3. Registro Presupuestal No. 1084 del siete (07) de febrero de 2023
4. Recibo pago estampilla. Estampillas SI () NO (X).

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA INTERVENTOR / SUPERVISOR	FIRMA CONTRATISTA
	Elmer Andres Urresty S.

Revisó: Wiesner Cortes Mina - Jefe OAGRD Cauca

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 13/03/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	891580016	**Cédula Usuario:**	CC 25279425
Nombre:	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
Dirección:	CLL 4 CON CRA 6 Y 7				
Departamento:	CAUCA		**Municipio:**	POPAYAN	
Correo electrónico:	gruposst@cauca.gov.co				
Teléfono:	3148692873		**Tarifa:**	0.522	
Actividad Económica:	1841201 ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARACTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ORGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 25279425	GISELA ANTONIA LOPEZ CAJAS

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	1051	14/03/2023	CC 1061748990	URRESTY SANCHEZ ELMER	2	1.044	Independiente

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

39D5137911D0B920B39B72FC36A9D6EA Certificado impreso el día 3/13/2023 11:48:19 AM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Dirijase a la Institución Prestadora de Salud (IPS) asignada en la línea Positiva **01 8000 941 541**, en Bogotá **(601) 6000 811.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

ELMER ANDRES
URRESTY SANCHEZ
1061748990

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
891580016

Este carné es personal e intransferible